

mas cualquier defecto que aparezca y exigiendo la respon-
sabilidad a quien le dio origen, para lo cual se nombra una comision compuesta
de los doctores de Alcalde D. Anacleto Mirano, Mi-
rano Mirano y D. Antonio Gomez Rojo, y del Jefe de Estudios
D. Enrique Moreno Grande, los cuales vacaran en este
servicio, proponiendo al Ayuntamiento sobre el resul-
tado de su mismo la resolucion que debe adoptarse.

Por el Sr. Presidente se expuso a la Corporacion
la necesidad imperiosa que habia de que el Ayunta-
miento fijase las cuentas municipales de los ejercicios
economicos 1873-74 y 1874-75, que tienen preun-
tadas las cuentas dadas, a fin de que pudiese la Junta
Municipal proceder a su examen y aprobacion definitiva, cuya
gestion ha impulsado diferentes veces sin poder conseguir
de la Corporacion el deber que le impone el articulo 133 de
la ley municipal. El Ayuntamiento acordó nom-
brar una comision compuesta de los Sres. D. Anacle-
to Mirano, Mirano D. Leoncio Gomez Vazquez y D.
Francisco Moreno Soler, para que revisando las expresadas
cuentas, propongan a la Corporacion, por medio de memo-
ria detallada cuanto de su examen resulte, a fin de que se realice
el correspondiente acuerdo.

Tambien por unanimidad acordaron que
por el Sr. Presidente, se remita a la Adm. Econ. de la
Provincia el expediente de subasta de censos
de la actual (ejercicio) economico, del que resulta no haber
se presentado licitador alguno, encareciendo la ne-
cesidad de que se autorice a este Ayuntamiento para
proceder al reparto que tiene solicitado, en un acuer-
do de 25 de junio ultimo. No habiendo mas asun-
tos de que tratar, se levantó la sesion, que firmó con el que
sabe de que yo el Secretario Certifico.

Es feva en Turis, Anacleto Mirano Antonio Gomez

